



## **RUTA: Subida al Arco del Coronadero.**

Primera salida de Primavera, 23-04-2024. Temporada 2023/2024.

### **HORA Y PUNTO DE ENCUENTRO**

Hora Encuentro: 9,30 h., a la entrada de la machacadora de Juan Grande.

**RUTA:** Desde la entrada de la carretera a la machacadora, para dirigirnos por lo alto hasta el Arco del Coronadero. Distancia: 9,50 km. Dificultad: Moderado. Desnivel positivo: 339 m. Altitud máxima: 339 m. Altitud mínima: Nivel del mar. Tipo de Ruta: Ida y vuelta. Tiempo total: 4 h. 30 m.

**ORGANIZAN:** Antonio Santana 639198385

**INFORMAN:** Antonio Santana 639198385  
Ramón García 647877139

(Esta información se publicará en el WhatsApp de Jubilados de Neophon)

### **EQUIPO Y RECOMENDACIONES**

Calzado de senderismo y vestimenta acorde con la zona y la estación (de abrigo e impermeable).

Las características del sendero hacen necesario el uso de bastones

Comida/bebida para consumir en ruta.

### **TRAYECTO GUAGUA**

Transporte en Guaguas Global línea 1, salida 8,00 h. (Estacion de San Telmo, anden 16.), en Plaza de Santa Isabel (Vegueta), Hospital Insular, Hoya de La Plata y en Macro de Telde. Hay que bajarse en la parada de la machacadora de Juan Grande.

### **INSCRIPCION**

Llamar al organizador de la ruta al número de móvil 647877139. Horario de inscripción de 16 a 18 horas, excepto sábado y domingo, desde el momento de su publicación hasta el lunes día 22. **Socios de NEOPHRON y de otros club con Licencia Federativa Fecamon/FEDME 2024, debiendo enseñar dicha licencia en el punto de encuentro de la salida.**



### **IMPORTANTE!**

1.- Requisitos indispensables para participar en esta actividad son:

A.- Estar en posesión de la Licencia Federativa Fecamon/Fedme 2023.

B.- No sufrir patologías, lesiones o estados psicofísicos que pudieran agravarse durante la ruta ni de consumir medicamentos cuyos efectos pudieran causar trastornos de gravedad o grave riesgo para la salud y...

C.- Conocer y aceptar cumplir mediante firma, las "Normas de Seguridad y Comportamiento" de las actividades de Senderismo guiado

2.- La ruta podrá ser modificada, pospuesta o suspendida por causas de fuerza mayor, alerta meteorológica o quórum inferior a 10 inscritos